



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



15º Ord.  
EXP-UNC:0040081/2017

## **RESOLUCIÓN N° 496**

VISTO:

La solicitud de inclusión del Cr. Jorge Mario Pérez (Legajo N° 31874) en la nómina de profesores interinos en condiciones de ser incorporados a carrera docente, elevada por Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha tenido en cuenta el Dictamen N° 62547 de fecha 07 de mayo de 2018 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el referido docente se encuentra comprendido en lo dispuesto por Ordenanza HCS N° 02/2017;

Que corresponde aplicar lo establecido en la Ordenanza HCS N° 06/2008;

Que ha intervenido la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

### **EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:**

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior para aprobar la inclusión del Cr. Jorge Mario Pérez (Legajo N° 31874) en la nómina de docentes que se encuentran en condiciones de ser evaluados, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza HCS N° 02/2017, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas.

Art. 2º.- Disponer que para la evaluación del docente, se utilizará el Comité Evaluador propuesto por Resolución HCD N° 567/2017, y aprobada por Resolución HCS N° 180/2018 del Área Economía.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

IV